



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Olivares

26. CEMENTERIO

Actividad	26. CEMENTERIO
Entidad	Ayuntamiento de Olivares
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección: Plaza de España 3, Olivares 41804 (Sevilla).• Teléfono: 954110203• Correo electrónico: prodatexfj@gmail.com
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión de unidades de enterramiento. Gestión de datos relativos a los habitantes para la gestión del cementerio y derechos funerarios
Legitimación del tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.• RGPD: 6.1.f) Por interés legítimo de ORGANISMOS PÚBLICOS en el ejercicio de sus funciones o Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria
Origen del tratamiento	El propio interesado o su representante legal Titulares Solicitantes
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Ciudadanos y residentes
Datos personales requeridos para el tratamiento	Datos identificativos; DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono Otro tipo de datos; Circunstancias sociales
Cesiones previstas	Interesados legítimos, Administración tributaria
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO



Medidas de seguridad técnicas y organizativas

El Ayuntamiento de Olivares, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Plaza de España 3, Olivares 41804 (Sevilla).
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Olivares](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)